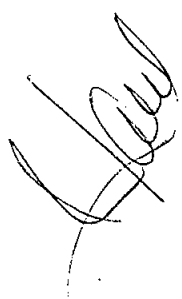


Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización

En la Sala de Consejeros del Instituto Electoral del Distrito Federal, a las trece horas con quince minutos del día quince de febrero de dos mil doce, dio inicio la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización, con la participación de los servidores públicos siguientes:

Néstor Vargas Solano	Consejero Electoral, Presidente de la Comisión
Beatriz Claudia Zavala Pérez	Consejera Electoral, integrante de la Comisión
Yolanda Columba León Manríquez	Consejera Electoral, integrante de la Comisión
Félix Varela Rodríguez	Secretario Técnico de la Comisión de Fiscalización
Bernardo Valle Monroy	Secretario Ejecutivo
Jaime Alfredo González Amaro	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
José Jacinto Díaz Careaga	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales.

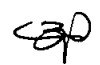


En virtud de la existencia del *quórum* requerido para sesionar, se declaró el inicio de la sesión con los siguientes puntos del orden del día:

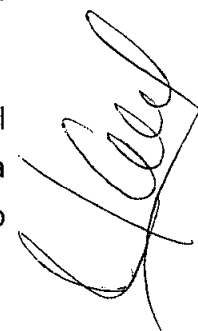
1. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día

El Secretario Técnico, dio lectura al Orden del Día, el cual fue el siguiente:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización celebrada el 31 de enero de 2012.



3. Presentación del Seguimiento a los acuerdos de la Comisión de Fiscalización al 10 de febrero de 2012.
4. Presentación de la Nota Informativa de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización relativa a la Planeación, cronograma de actividades y escenarios para la elaboración de los Dictámenes de no Rebase de Topes de Gastos de Precampaña.
5. Presentación de la Nota informativa sobre las actividades relativas al monitoreo en medios impresos, cine, Internet, transporte colectivo metro y propaganda utilitaria.
6. Presentación de la Nota informativa relativa a la elaboración del video "Guía para presentar los informes de gastos de precampaña" y de las actividades realizadas para poner a disposición en el sitio de Internet del Instituto, los formatos e instructivos para la presentación de informes de gastos de precampaña.
7. Presentación del Informe de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización correspondiente al mes de enero de 2012, sobre el cumplimiento de las actividades del Programa de Fiscalización 2012.
8. Presentación, y en su caso, aprobación del Proyecto de reformas al Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal para la Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos en el Distrito Federal.
9. Presentación del informe sobre las actividades realizadas por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos tendentes a la construcción de un Sistema en materia de propaganda electoral, en cumplimiento del acuerdo CF/005/12.
10. Asuntos generales.



El Presidente de la Comisión sometió a consideración de los integrantes de la misma el proyecto del Orden del Día.

Al no existir intervenciones, el Secretario consultó en votación económica la aprobación del Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad.

2. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización celebrada el 31 de enero de 2012.

El Consejero Electoral, Néstor Vargas Solano sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión la *Minuta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización celebrada el 31 de enero de 2012*, con las observaciones de forma presentadas por las Consejeras Electorales Integrantes de esta Comisión.

Al no existir comentarios, el Presidente de la Comisión solicitó al Secretario someter el punto a votación, mismo que fue aprobado por unanimidad, tomándose el siguiente acuerdo:

CF/008/12. Se aprueba por unanimidad la Minuta de la Primera Sesión Ordinaria correspondiente al año 2012, de la Comisión de Fiscalización, con las observaciones de forma presentadas por las Consejeras Electorales Mtra. Yolanda Columba León Manríquez y Mtra. Claudia Beatriz Zavala Pérez.

3. Presentación del Seguimiento a los acuerdos de la Comisión de Fiscalización al 10 de febrero de 2012.

El Consejero Electoral, Presidente de la Comisión, Néstor Vargas Solano sometió a la consideración el documento denominado *Seguimiento a los acuerdos de la Comisión de Fiscalización al 10 de febrero de 2012*, recibiendo por escrito observaciones de forma de las Consejeros Electorales integrantes de esta Comisión, las cuales se dieron por enteradas del mismo.

4. Presentación de la Nota Informativa de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización relativa a la Planeación, cronograma de actividades y escenarios para la elaboración de los Dictámenes de no Rebase de Topes de Gastos de Precampaña.

El Presidente de la Comisión puso a consideración la *Nota Informativa de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización relativa a la Planeación, cronograma de actividades y escenarios para la elaboración de los Dictámenes de no Rebase de Topes de Gastos de Precampaña*.

La Consejera Electoral, Beatriz Claudia Zavala Pérez manifestó que hizo entrega de observaciones y precisiones de forma a los cuadros que respaldan la nota relacionada con este punto.

La Consejera Electoral, Yolanda Columba León Manríquez manifestó que si en la presente nota existe la posibilidad de incorporar un marco normativo.

El Presidente de la Comisión manifestó que el documento de referencia contiene el marco jurídico respectivo.

Al respecto los integrantes de la Comisión se dieron por enterados de la nota informativa presentada, acordando hacerla del conocimiento a los Consejeros no integrantes de la Comisión de Fiscalización.

5. Presentación de la Nota informativa sobre las actividades relativas al monitoreo en medios impresos, cine, Internet, transporte colectivo metro y propaganda utilitaria.

El Presidente de la Comisión puso a consideración la *Nota informativa sobre las actividades relativas al monitoreo en medios impresos, cine, Internet, transporte colectivo metro y propaganda utilitaria*.

La Consejera Electoral, Beatriz Claudia Zavala Pérez manifestó que, en esta Nota se hace referencia a diversas guías para los monitoreos, solicitando que éstas se las hagan llegar a efecto de darle una revisión, puesto que no encontraba una razón de cómo y para que se hacen los monitoreos. Ya que en Internet existen diferentes redes sociales como Facebook, Youtube, Tiwter o Yahoo, entre otras más, y es importante saber que queremos encontrar en ellas; adicionalmente, planteó que en el monitoreo en metro, un día se puede localizar propaganda y después ya no encontrarla colocada donde estaba, por lo que quizá podría cambiarse la forma de monitorear, dirigiéndonos al metro o a las otras empresas como las cinematográficas y a efecto de requerirles que Partidos, Precandidatos, Candidatos o personas solicitaron la difusión de propaganda, así como los días y lugares en que fueron exhibidas.



La Consejera Electoral, Yolanda Columba León Manríquez pidió que le comentaran un poco de lo que hasta el momento se ha encontrado en las redes sociales ya que estos espacios no tienen un costo para el público en general.

El Presidente de la Comisión comentó que localizar en Internet este tipo de propagandas es una tarea muy difícil ya que hay páginas que se encuentran en otro idioma; adicionalmente, el monitoreo es un mundo que representa un trabajo muy amplio para la UTEF, tomando en cuenta que hay otros medios por los cuales se puede difundir propaganda, por lo que sería conveniente explorar formas de monitoreo a través de las claves 01800, 01900 y mensajes de texto vía celular en este sentido para llevar a cabo la revisión correspondiente sería conveniente que la UTEF contara con el apoyo de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales (UTCSTyPDP) y de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI), así como pedir la información respectiva a los proveedores de dichos servicios, para poder estimar costos y hacer los cálculos correspondientes.

Por otra parte, el Secretario Técnico comentó que la UTEF ha recibido el apoyo de la UTCSTyPDP y UTSI, para llevar a cabo los monitoreos respectivos; sin embargo, hasta el momento se siguen haciendo las precisiones pertinentes a los requerimientos de la Unidad.

Al respecto los integrantes de la Comisión se dieron por enterados de la nota informativa presentada.

6. Presentación de la Nota informativa relativa a la elaboración del video "Guía para presentar los informes de gastos de precampaña" y de las actividades realizadas para poner a disposición en el sitio de Internet del Instituto, los formatos e instructivos para la presentación de informes de gastos de precampaña.

El Presidente de la Comisión puso a consideración la *Nota Informativa* relativa a la elaboración del video "Guía para presentar los informes de gastos de precampaña" y de las actividades realizadas para poner a disposición en el sitio de Internet del Instituto, los formatos e instructivos para la presentación de informes de gastos de precampaña, haciendo notar que ya se hicieron observaciones y comentarios por parte de los integrantes de esta Comisión, a los videos que prepararon la UTEF y UTCSTyPDP.

El Lic. José Jacinto Díaz Careaga, Titular de la UTCSTyPDP manifestó que este día estaría en condiciones de terminar el video corto con una duración de 2

minutos para dirigirse a los ciudadanos, proponiendo que el video más largo estuviera dirigido a los Partidos Políticos y que también se subiera a la página Institucional.

Por su parte, la Consejera Electoral, Yolanda Columba León Manríquez manifestó que le parecían bien las dos ideas, tomando en cuenta, que el dirigido a la ciudadanía debiera contener un lenguaje coloquial.

El Consejero Electoral, Néstor Vargas Solano Presidente de la Comisión manifestó que aunque se presentan dos versiones, al compararlas con la del Instituto Federal Electoral (IFE), prefería la versión corta del video y la versión larga de 9 minutos que en su caso se votara, girando la instrucción para que a la brevedad sea colocado en el sitio Institucional de Internet.

Por su parte, la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez manifestó que de ser así los videos fueran tomados con las observaciones que hicieron los integrantes de esta Comisión.

Al respecto los integrantes de la Comisión se dieron por enterados de la Nota informativa presentada relativa a la elaboración del video "Guía para presentar los informes de gastos de precampaña" y de las actividades realizadas, para poner a disposición en el sitio de Internet del Instituto, los formatos e instructivos para la presentación de informes de gastos de precampaña, acordando solicitar al Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia, lleve a cabo a la brevedad las acciones necesarias para colocar en la página institucional de Internet, la versión corta del video (2 minutos) para dirigirse a los ciudadanos, y la versión larga del video (9 minutos) dirigida a los Partidos Políticos.

7. Presentación del Informe de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización correspondiente al mes de enero de 2012, sobre el cumplimiento de las actividades del Programa de Fiscalización 2012.

El Presidente de la Comisión puso a consideración la presentación del *Informe de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización correspondiente al mes de enero de 2012*, sobre el cumplimiento de las actividades del Programa de Fiscalización 2012, aclarando que por parte de la Presidencia de esta Comisión en este acto, se presentaban observaciones en cuanto al apartado V de objetivos alcanzados, así como adicionar en el Informe Mensual de la UTEF las acciones o escritos a cargo de los Partidos Políticos que tienen vencimiento en el mes de enero.

Al no haber más intervenciones, los integrantes de esta Comisión se dieron por enterados del Informe de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización correspondiente al mes de enero de 2012, sobre el cumplimiento de las actividades del *Programa de Fiscalización 2012*, en los términos de los artículos 42 y 48 fracción II del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

8. Presentación, y en su caso, aprobación del Proyecto de reformas al Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal para la Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos en el Distrito Federal.

El Presidente de la Comisión puso a consideración la presentación, y en su caso, aprobación del *Proyecto de reformas al Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal para la Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos en el Distrito Federal*.

El Consejero Electoral, Néstor Vargas Solano Presidente de la Comisión manifestó que se recogieron observaciones de las Consejeras Electorales integrantes de esta Comisión en la pasada reunión de trabajo, por lo que sugirió que se remita a la Comisión de Normatividad y Transparencia para los efectos conducentes una vez que concluya el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.

Por su parte, la Consejera Electoral, Yolanda Columba León Manríquez manifestó que en su caso, se agregaran las experiencias derivadas del Proceso Electoral ordinario 2011-2012 que está en curso.

Por su parte, la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez propuso que dentro del Proyecto de Reformas al Reglamento de mérito se incluya las definiciones de órgano o comité central y dirección nacional.

Al no existir más intervenciones, el Presidente le solicitó al Secretario someter el punto de votación, mismo que fue aprobado por unanimidad, tomándose el siguiente acuerdo:

CF/009/12. Se emite opinión favorable al proyecto de reformas al *Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal para la Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos*, con las observaciones presentadas por las Consejeras Electorales Mtra. Yolanda Columba León Manríquez, Mtra. Claudia Beatriz Zavala Pérez y el Presidente de la Comisión, y se aprueba con fundamento en los artículos 48, fracción I y 49, fracción III del Código de



Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, remitirlo a la Comisión de Normatividad y Transparencia, para los efectos conducentes una vez que concluya el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.

9. Presentación del informe sobre las actividades realizadas por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos tendentes a la construcción de un Sistema en materia de propaganda electoral, en cumplimiento del acuerdo CF/005/12.

El Presidente de la Comisión puso a consideración la presentación, del informe sobre las actividades realizadas por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos tendentes a la construcción de un Sistema en materia de propaganda electoral, en cumplimiento del acuerdo CF/005/12.

La Consejera Electoral, Yolanda Columba León Manríquez manifestó que deseaba saber que pasaba con los implementos necesarios para que los Distritos pudieran alimentar el sistema de referencia.

El Secretario Ejecutivo, Bernardo Valle Monroy manifestó que para fortalecer el sistema de propaganda electoral de acuerdo a los requerimientos de la UTEF se requerían conocimientos técnicos para los cálculos, ya que resultaba muy complejo de medir, así como de operar los aparatos por parte del personal encargado, ya que requerirían de una capacitación especializada; sin embargo, informó que se van adquirir flexómetros a efecto de determinar con precisión la propaganda fijada dentro de los distritos.

La Consejera Electoral, Yolanda Columba León Manríquez manifestó que le parece bien la adquisición de dichos flexómetros y que puede ver algunos que no tengan un costo oneroso.

Por su parte, la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez manifestó que el sistema que se presenta no es como el que sigue la Comisión de Asociaciones Políticas, ya que aquí no están vinculados directamente los Partidos Políticos en consecuencia no hay una necesidad de seguimiento de los mismos por parte de la COSIPE, por lo que el sistema de detección de propaganda en materia de fiscalización, debe estar manejado en esta Comisión.

El Presidente de la Comisión dijo estar de acuerdo con lo manifestado por la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, ya que este sistema no fue considerado por la Junta Administrativa junto con otros sistemas de aplicación

común, en este sentido, adicionó la conveniencia de incorporar al sistema de fiscalización, el monitoreo en cine.

La Consejera Electoral, Yolanda Columba León Manríquez manifestó que está de acuerdo en que el sistema que se trata no tenga un seguimiento interno dentro de la Comisión Provisional Encargada de dar Seguimiento a los Sistemas informáticos para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 (COSIPE).

Por otra parte, el Secretario Técnico, comentó que este día emitirá un oficio al área de Informática en el que hará aclaraciones y precisiones al Sistema de referencia, de acuerdo a las necesidades y requerimientos de la UTEF, solicitando una reunión con el personal de la UTSI y el adscrito a esta área para concluir con los detalles finales.

El Titular de la UTSI Jaime Alfredo González Amaro comentó que el sistema con los requerimientos de la UTEF ya se está concluyendo por lo que se presentara a esta área a más tardar el día de mañana.

El Presidente de la Comisión pidió que a la brevedad posible tanto el personal de la UTEF como de la UTSI se reunieran para atender los requerimientos del sistema.

10. Asuntos generales.

El Consejero Electoral Néstor Vargas, Presidente de la Comisión consultó a los integrantes de la misma si deseaban plantear algún tema para ser considerado en Asuntos generales.

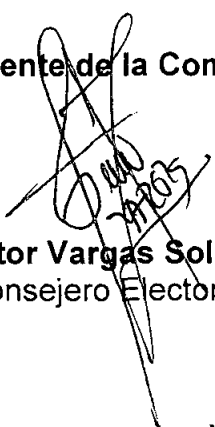
El Consejero Presidente comentó que en este caso los expedientes que se consignen en el Libro de Procedimientos, deberán estar debidamente foliados y cosidos, y disponibles para su consulta por las partes que en el intervengan, así como para los Consejeros Electorales de este Instituto.

Al respecto, la Consejera Beatriz Claudia Zavala Pérez manifestó que sería conveniente que se contara con un taladro y agujas e hilo para la seguridad de este tipo de expedientes.

Al respecto, el Secretario de la Comisión aclaró que se considerararan dichos requerimientos de acuerdo a suficiencia presupuestal con que cuenta esta Unidad.

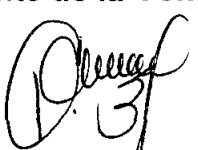
Agotado el Orden del Día, y sin más asuntos que atender, siendo las catorce horas con siete minutos del día de la fecha, el Presidente de la Comisión dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización, correspondiente a dos mil doce, firmando al margen y calce los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión que a ella asistieron.

Presidente de la Comisión



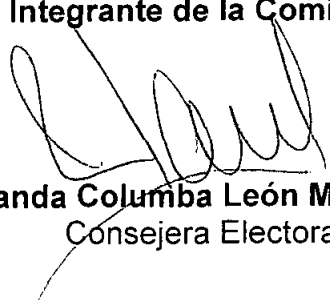
Néstor Vargas Solano
Consejero Electoral

Integrante de la Comisión



Beatriz Claudia Zavala Pérez
Consejera Electoral

Integrante de la Comisión



Yolanda Columba León Manríquez
Consejera Electoral